



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- RESOLUCION HCD N° 52/91 -

VISTA

la comunicación recibida de la Comisión Asesora del doctorando en Física, Lic. Carlos Bruno Briozzo informando que el mismo ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el reglamento del doctorado, por lo que procede / formar el tribunal de tesis que juzgará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO

lo dispuesto en el Art. 20° de la Ord. FaMAF n° 1/84, régimen bajo el cual realiza su doctorado el Lic. Briozzo,

la propuesta de integración de ese tribunal presentado por el Sr. Decano,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar el siguiente tribunal especial de tesis para el doctorando Carlos Bruno Briozzo (DNI 14.365.453):

Dr. Manuel O. Cáceres,
Dr. Guido Raggio,
Dr. Domingo Prato y
Dr. Víctor H. Hamity (Suplente)

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A DIECISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.-

ALICIA GARCÍA
SECRETARIA ACADEMICA

OSCAR A. CAMPOLI
DECANO